



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE PORTILLO DE TOLEDO

Aprobado definitivamente el Presupuesto Municipal del Ayuntamiento Portillo de Toledo para el ejercicio económico 2023, al no haberse presentado alegaciones durante el periodo de exposición pública del acuerdo de aprobación inicial, y comprensivo aquel del Presupuesto General de este Ayuntamiento, Bases de Ejecución, plantilla de Personal funcionario y laboral, de conformidad con el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos:

GASTOS PRESUPUESTARIOS	Presupuesto 2023
1. Gastos de personal	787.376,66 €
2. Gastos en bienes corrientes y servicios	821.027,17 €
3. Gastos financieros	9.704,09 €
4. Transfer. Corrientes	8.275,00 €
5. Fondo de Contingencia	0,00 €
TOTAL GASTO CORRIENTE	1.626.382,92 €
6. Inversiones reales	29.000,00 €
7. Transfer. de capital	0,00 €
TOTAL GASTO CAPITAL	29.000,00 €
TOTAL GASTOS NO FINANCIEROS	1.655.382,92 €
8. Activos financieros	0,00 €
9. Pasivos financieros	35.353,68 €
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	35.353,68 €
TOTAL	1.690.736,60 €

INGRESOS PRESUPUESTARIOS	Presupuesto 2023
1. Impuestos directos	534.600,00 €
2. Impuestos indirectos	10.000,00 €
3. Tasas y otros ingresos	340.260,38 €
4. Transf. corrientes	780.865,22 €
5. Ingresos patrimoniales	3.800,00 €
TOTAL INGRESO CORRIENTE	1.669.525,60 €
6. Enajen.inversiones reales	0,00 €
7. Transf. de capital	21.211,00 €
TOTAL INGRESO CAPITAL	21.211,00 €
TOTAL INGRESOS NO FINANCIEROS	1.690.736,60 €
8. Activos financieros	- €
9. Pasivos financieros	0,00 €
TOTAL INGRESOS FINANCIEROS	0,00 €
TOTAL	1.690.736,60 €



PLANTILLA DE PERSONAL

A) FUNCIONARIOS DE CARRERA

SITUACIÓN DEL PUESTO	GRUPO	NIVEL
OCUPADO	A1 Secretaria interventora	28
VACANTE	C2 Auxiliar Administrativo	18
OCUPADO	C2 Auxiliar Administrativo	18
VACANTE	Agrupaciones Profesionales (Antiguo E) Operario Servicios Múltiples	10
VACANTE	Agrupaciones Profesionales (Antiguo E) Alguacil Municipal	10
VACANTE	C2 Auxiliar Administrativo	14

B) PERSONAL LABORAL FIJO

SITUACIÓN PUESTO	CATEGORÍA
OCUPADO	Operario Servicios Múltiples
Vacante de nueva creación	Encargado de operarios de Servicios Múltiples
Vacante de nueva creación	5 Plazas de Monitor Deportivo

C) PERSONAL LABORAL TEMPORAL

SITUACIÓN	CATEGORÍA
TEMPORAL	Aux. Admtvo.
TEMPORAL	Aux. Biblioteca.
TEMPORAL	Peón limpieza (5)
TEMPORAL	Aux. Ayuda domicilio (4)
TEMPORAL	Oficial
TEMPORAL	Peón Op. Serv. Múltiples (5)

ÓRGANOS DE GOBIERNO

NOMBRE	CARGO	RETRIBUCIONES NETAS
Alcaldesa	Alcaldesa PSOE	14.000,00 €
Concejal	Concejal PSOE	4.900,00 €
Concejal	Concejal PSOE	4.900,00 €
Concejal	Concejal PSOE	4.900,00 €
Concejal	Concejal PSOE	4.900,00 €

Dicha aprobación podrá ser impugnada ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, con los requisitos, formalidades y causas señaladas en el artículo 170 y 171 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y en la forma y plazos que establecen las normas de dicha Jurisdicción.

En Portillo de Toledo, a 11 de abril de 2023.-La Alcaldesa, María José Ballesteros Recio.

Nº. I.-2270